

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20919 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso número 718/2013, del concursado Quidam 21, S.L., se ha dictado decreto de fecha de 27 de mayo de 2014, de apertura de la fase de liquidación, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 191.6, párrafo primero, de la Ley Concursal.

Madrid, 27 de mayo de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140028904-1